



administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLANUEVA DE LA FUENTE

ANUNCIO

Aprobación definitiva del presupuesto general de la Corporación 2022.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2022, por el transcurso del plazo de exposición pública sin alegaciones, y comprensivo aquel del presupuesto municipal de este Ayuntamiento, bases de ejecución y plantilla presupuestaria de personal, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación del mismo, resumidamente por capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.806.086,09 €
Operaciones Corrientes:	1.446.416,09 €
- Capítulo 1. Gastos de Personal	775.900,59 €
- Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	525.261,85 €
- Capítulo 3. Gastos financieros	1.100,00 €
- Capítulo 4. Transferencias corrientes	144.153,65 €
Fondo de Contingencia.	0,00 €
- Capítulo 5. Fondo de Contingencia	0,00 €
Operaciones de Capital:	359.670,00 €
- Capítulo 6. Inversiones Reales	359.670,00 €
- Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00 €
OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
- Capítulo 8. Activos Financieros	0,00 €
- Capítulo 9. Pasivos Financieros	0,00 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.806.086,09 €
Operaciones Corrientes:	1.563.632,09 €
- Capítulo 1. Impuesto directos	543.073,68 €
- Capítulo 2. Impuestos indirectos	1.548,98 €
- Capítulo 3. Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	275.846,72 €
- Capítulo 4. Transferencias corrientes	669.594,60 €
- Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	73.568,11 €
Operaciones de Capital:	242.454,00 €
- Capítulo 6. Enajenación de Inversiones Reales	242.454,00 €
- Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00 €
OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
- Capítulo 8. Activos Financieros	0,00 €
- Capítulo 9. Pasivos Financieros	0,00 €

RESUMEN PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
Tipo de Personal	Nº de puestos	Importe
Personal Funcionario	11	395.457,75 €
Personal Laboral Fijo	6	138.548,67 €
Personal Laboral Fijo-Discontinuo	3	9.598,66 €
Personal Laboral Temporal	36	46.038,11 €
TOTAL PLANTILLA PRESUPUESTARIA	56	589.643,19 €

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Lo que se hace de público conocimiento, a efectos de su posible impugnación ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Villanueva de la Fuente, a veintitrés de abril de 2022.- El Alcalde-Presidente.

Anuncio número 1171

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>